

Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

05/09/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 05 del mes de septiembre ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su quincuagésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:05 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Telmo Blanco, Sr. Mario Alfaro, Sra. Miriam Dinardi.

Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Juan Bravo del Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez del Partido Frente Amplio.

La concejala Sra. Flavia Toledo faltó con aviso.

La sesión se realizó en el Teatro de la Casa de la Cultura, con la presencia de alumnos y profesores participantes del programa “Alcalde por un día”.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 14:35.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria- 29/08/16.
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Sr. Telmo Blanco, manifiesta que es necesario contar con una papelera o contenedor de residuos, en la entrada al Cementerio (donde está ubicada la estación saludable).

Se resuelve enviar un memorando a la Dirección General de Higiene.
Se aprueba por unanimidad.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, respecto al programa “Alcalde por un día”, el día 14 de septiembre se realizará la presentación de los proyectos. Solicita la posibilidad de contratación de 2 ómnibus a los efectos de facilitarle a los alumnos y a los docentes la llegada al Teatro Fernandino.

Se aprueba por unanimidad.

3) El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone:

“Maldonado está padeciendo un problema muy serio, cada día hay más perros sueltos en la vía pública”. Propone buscar una solución a la problemática.

“Todos los días ocurren accidentes, sin ir más lejos la compañera concejala Sra. Flavia Toledo sufrió un accidente en moto, por que se le cruzo un perro”.

Hay que fomentar la tenencia responsable de las mascotas.

Se enviará un memorando a la Dirección General de Higiene, a los efectos de plantearles la inquietud.

Se aprueba por unanimidad.

El concejal Sr. Mario Alfaro, aclara que nosotros estamos votando la inquietud del concejal. No la creación de una perrera. Es necesario que se empiecen a aplicar las leyes vigentes de bienestar animal.

4) El concejal Sr. Mario Alfaro, informa que este Concejo en el mes de abril votó un aporte para la comisión de la UTU del Barrio Cerro Pelado para el pago de los uniformes. No se ha efectivizado.

La Alcaldesa, le informa que ya salio la resolución. El cobro se efectiviza en Tesorería de la Intendencia.

Siendo la hora 13:30, ingresa el concejal Sr. Juan Bravo, se retira el concejal Sr. Gualberto Hernández.

5) El concejal Sr. Juan Bravo, presenta los siguientes planteos:

a) En la calle Batalla del Cerrito entre Antonio Maciel hasta Eduardo Acevedo los vecinos informan el mal estado de las calles, hay pozos muy profundos.

Se enviará un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres.

Se aprueba por unanimidad.

b) Como integrante de la comisión de género del Municipio, por los hechos de público conocimiento ocurridos en la ciudad de Rivera, nosotros manifestamos nuestra solidaridad y repudiamos los hechos de violencia hacia la mujer.

Queremos hacerlo llegar a donde corresponda para que se tomen las medidas necesarias.

La Alcaldesa, le propone realizar una declaración por el Municipio.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Dra. Dina Fernández Chaves, invita a la donación de dos sillas de ruedas para su uso en la Necrópolis de Maldonado. El día 7 de setiembre a las 17.30 horas en el Municipio de Punta del Este. A las 18:00 se realizará la presentación del Informe de Gestión.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N.º 2016-88-01-11886- Asunto: Solicita por 3 horas espacio en Plaza San Fernando para apertura de evento el día 09/09/16 (19 a 22 horas).

Solicitante: Sr. Sebastián Rivero.

Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N.º 2016-88-01-12256- Asunto: Solicita local 1 vez al mes para evento benéfico de Cooperativa Vivienda “ 19 de enero”

Solicitante: Sra. Marianela Fernández.

Se resuelve consultar más información sobre la Cooperativa, ¿ Dónde está ubicada?. Consultar si cumplen con los requisitos para la venta de alimentos. Si cuentan con el carnet de manipulación de alimentos vigente.

Pendiente próxima sesión.

3) Expediente N.º 2016-88-01-12331- Asunto: Solicita autorización para desfile de caballería gaucha el 09/10/16.

Solicitante: Sr. Eduardo Mansueti- Presidente Sociedad Criolla El Ceibo.

Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N.º 2016-88-01-11943- Asunto: Solicita apoyo y Declaratoria de Interés Municipal para muestra museográfica del 12 al 21/10/16.

Solicitante: Sra. Claudia Luzardo.

Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N.º 2016-88-01-10638- Asunto: Solicita autorización para uso de salón comunal Barrio Odizzio.

Solicitante: Sr. Diego García.

Se le notificará al gestionante el informe del Director.

6) Expediente N.º 2016-88-01-11237- Asunto: Solicita permiso para uso de la Plaza San Fernando, escenario y corriente eléctrica en evento del 17 de setiembre.

Solicitante: Sr. Gabriel Irigaray- Beraca.

No se autoriza por unanimidad la venta de alimentos, por no contar con los permisos correspondientes de la Dirección General de Higiene.

7) Expediente N.º 2014-88-01-19769- Asunto: Cambio de titularidad nicho N.º 270.

Solicitante: Sra. Maria Camacho.

Con informe favorable de la Unidad de Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad.

8) Expediente N.º 2016-88-01-12620- Asunto: Solicita autorización para colocar ofrenda floral en Plaza San Fernando.

Solicitante: Sra. Rosa Gobbato.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 13:50, ingresa el concejal Sr. Gualberto Hernández, se retira el concejal Sr. Juan Bravo.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización audio Exp: 11164/16.

Amplificación Cadena del Mar.

Se adjudicará la amplificación a la empresa Paolo Cuadra, por un costo de \$ 19.500 (Diecinueve mil quinientos pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

2) Nota Funcionaria Iris Montes de Oca- Proyecto “Crea tu Jardín Nativo”.

Se tomó conocimiento.

A los concejales les pareció muy interesante el proyecto de la funcionaria.

La funcionaria empezará a trabajar en su organización.

Se sugiere la realización de un concurso.

Se aprueba por unanimidad.

3) Nota Funcionarios Iris Montes de Oca y Dario Silveira- “Concurso QR Music”.

Se tomó conocimiento. Los funcionarios empezarán a trabajar en su organización.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: 2do Informe Horno Maldonado Nuevo.

Se resuelve la compra del horno de menor precio. Se aprueba por unanimidad.

5) Informe Unidad Contable- Asunto: Reparación del techo de la Capilla del Cementerio.

Se solicitará el asesoramiento del Arquitecto Mauricio Tejera.

6) Informe Unidad Contable- Asunto: Entretecho Ex Afe- Futura Sede del Municipio.

Se resuelve la compra de 142 unid. Fenólico Lambriplack a la Barraca Don Americo, por un costo de \$ 117.870 (Ciento diecisiete mil ochocientos setenta pesos uruguayos).
85 unid. De Pino Americano 2” por 12” a la Barraca Luissi, por un costo de \$ 260.946 (Doscientos sesenta mil novecientos cuarenta y seis pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.